

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8403

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 186.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Lunes 11 de Noviembre 1889.

## EL INVIERNO

Ya del jardín las aromosas flores  
En su tallo gentil se marchitaron  
Ya triste se alejaron  
De la selva los pájaros cantores.

Huyó el verano. Del invierno crudo  
Hay que sufrir el frío y los rigores  
Con algún estornudo  
Preludio de catarro..... y otras cosas  
Propias del tiempo y siempre fastidiosas.

Según dice D. Crispulo, mi tío,  
Es muy bueno abrigarse, si hace frío  
Cuidando de no hacer un disparate,  
Mas sea de tijo, una imprudencia  
No tomar en invierno chocolate  
De la fábrica El Barco de Valencia.

Que se venden en latas iluminadas de 6 paquetes una, desde el precio de 5 reales en adelante, en todos los ultramarinos de la provincia de Murcia por el Gobernador General del ojo ausente.

Recomendamos.—Quinina dulce Baeza.—(Véase anuncio 3.ª plana.)



## LA REUNION DE AYER

### ACTA

En virtud de la convocatoria hecha al efecto por los directores de los periódicos independientes de esta localidad EL ECO DE CARTAGENA, La Gaceta Minera y Comercial, El Mediterráneo y El Rompeolas, habiéndose reunido en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País los señores que constan en la siguiente lista, ocuparon la mesa los indicados directores de periódicos, como iniciadores del pensamiento que este acto motiva y declarándose abierta la sesión por el director de El Eco Sr. D. José Avellán, se procedió a dar lectura de una carta del señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, escusándose de asistir por impedírselo ocupaciones imprevistas de su cargo. Así mismo se dió lectura a un telegrama del Sr. D. Justo Aznar residente en Totana, manifestando su pesar por no serle posible acudir a la reunión, á causa de encontrarse enfermo, haciendo constar además su completa conformidad con el pensamiento de la prensa. Se expresó en el propio sentido el Sr. D. José María de Porrás, presidente del comité reformista, en una carta dirigida á la comisión de la prensa, manifestando al propio tiempo la imposibilidad de asistir al acto por hallarse enfermo.

Seguidamente el citado Sr. Avellán, con el carácter de presidente y en nombre de los cuatro periódicos dió las gracias á los señores allí reunidos por su deferencia al acudir al llamamiento de la prensa independiente y leyó el siguiente discurso de apertura:

Señores:

Sobradamente conocido el objeto que aquí nos congrega, por la propaganda realizada en la prensa local, durante la semana última, por las campañas que en todas épocas y en diversos tonos mantiene la misma en pro de los intereses de este pueblo, y más aún por vuestras propias observaciones, creemos innecesario emplear un tiempo preciosísimo en

probaros una verdad que para todas es inconcusa: la de que, en los actuales momentos, se impone como necesidad suprema una entusiasta, sincera y leal unión de cuantos amantes de Cartagena é interesados en su prosperidad, abriguen la convicción de que debemos dar por terminado el periodo de ostensible retraimiento en que vivimos, cesando la apatía que nos consume, y acabando de una vez ese temor instintivo á toda exhibición que, si bien constituye una laudable manifestación de la modestia, pasa á ser inconscientemente egoísta y criminal cuando del bien común se trata.

Cartagena, sin resolver los grandes á la par que graves problemas en que ha de fundarse su mejoramiento, ha penetrado en el periodo de su decadencia, y como el remedio no ha de venir del Estado ni de la Provincia, ni siquiera de la administración local, si todos no están en cierta manera identificados con nuestro modo de ser, sufriendo nuestras necesidades y sintiendo nuestras nobles aspiraciones, es de todo punto necesario que, nosotros, los que por cualquier lazo social nos hallamos ligados para padecer con sus desdichas y gozar con sus alegrías, los que nos ocupamos, antes en discutir y lamentar que en poner remedios, tal vez por la escasa fé que en la asociación tenemos, nosotros, repetimos, que aquí representamos al pueblo de Cartagena, acudamos á su salvación.

Aquella prosperidad que, años atrás, se inició en esta Plaza, va cesando por momentos. En nuestra Sierra aumentan diariamente los obstáculos para la explotación y beneficio de sus minerales, antes abundantes y fáciles de adquirir y hoy creando dificultades á la competencia. En nuestro puerto cesaron los trabajos de construcción cuando tanto resta por hacer, paralización que tenemos que agradecer á la eterna traba de las informaciones oficiales.

Nuestro comercio, sufriendo enormes competencias por las mayores facilidades que para el tráfico marítimo y terrestre han obtenido y esperan obtener puertos inmediatos.

La consiguación, que aquí constituía brazo poderoso para la importación de géneros que los reinos de Granada, Murcia y Castilla la Nueva consumían, se vé mermada en cantidad enorme á causa de ese cinturón metálico que la locomotora recorre desde Alicante á Murcia y Lorca y en breve recorrerá hasta Aguilas y Granada.

Mazarrón, emporio de riqueza en la Provincia, y que no reconocía más mercado que Cartagena, úvese á los de Murcia y Lorca al construirse su carretera á Totana, obra de superiores obstáculos, comparada con la insignificante que para unirse con Cartagena necesita, separándose de este modo de nosotros.

Nuestras influencias en aquellas regiones en donde únicamente podemos recabar las grandes ventajas que en esta población debieran concurrir por ser plaza fuerte y departamento marítimo, mermadas se ven hasta lo inaudito.

Ycerniéndose sobre tantas desdichas, y otras muchas que en vuestras conciencias se hallan, aparte del desconcierto moral jamás tan imperante como hoy, el terrible paludismo que nos devora y empobrece, alejando elementos de vitalidad, impidiendo el crecimiento de la población y por consiguiente el de la riqueza, paralyzando nuestras pequeñas industrias y despreciando la propiedad, de modo tan evidente, que os bastará para comprenderlo hacer una breve comparación entre hoy y diez años atrás.

Preciso es que todo aquel que sienta siquiera la menor simpatía por este pueblo y

comprenda su desgracia, no se encierre en el pernicioso retraimiento que todos condenamos, y que la prensa local no política intenta hoy romper y lleve su cooperación á fines tan nobles y grandiosos cuales son el regenerar á este pueblo por el solo esfuerzo de sus propios hijos.

Encontrándonos en el periodo electoral en el que se han de renovar la mitad próximamente de los concejales que por un plazo de cuatro años deben administrar nuestra hacienda municipal, á la vez que velar por el mejor bien de este pueblo; y como la prensa no política que se honra al congregarse, se halla persuadida igualmente que vosotros, de que ninguno de los males y necesidades enumeradas tendrán remedio ó por lo menos compensación, no contando Cartagena con una representación verdadera que constituya su Municipio, y camine sin apasionamientos y con toda la independencia necesaria para asumir glorias y responsabilidades; persuadida, á la vez, de que nada es de tan perjudiciales efectos para la necesaria inteligencia entre nuestros representantes como el pernicioso influjo que allí despliega la pasión política, y considerando, en fin, que el retraimiento creado por tal orden de cosas, aun contra la voluntad repetidamente manifiesta de los respetables hombres políticos de la población, nos conduce á una muerte segura si no aplicamos pronto y enérgico remedio, la prensa independiente, ante la evidencia de que nadie se considera con valor bastante para afrontar las consecuencias de una poderosa iniciativa, ha tomado esta á su cargo, no obstante sus débiles fuerzas, y ante el lema sacrosanto de PATRIA ha acometido la empresa de iniciar y llevar la cuestión hasta el punto en que la hallamos en estos instantes.

Cartageneros:

Ha llegado el ansiado momento de realizar el bello ideal por todos acariciado, de poder llevar á nuestro municipio hombres que, políticos ó no políticos, tengan representación, independencia y demás condiciones para que, sin más credo ni móvil que su propia conciencia, administren nuestros intereses, velen por el mayor esplendor y gloria de esta Ciudad y realicen los múltiples problemas que tanto afectan á Cartagena.

A cambio de ello, los que de tal modo interpreten nuestras aspiraciones obtendrán el aplauso de un pueblo agradecido que principiará por darles el único título con que á nuestro municipio debe irse: el de verdadero representante del pueblo, elegido libre y espontáneamente y con amplias facultades para realizar cuanto su dignidad personal, sin coacción y sin violencia alguna les inspire.

Ahora, resolviendo á la buena fé y acordado patriotismo que han impulsado el paso que acabamos de dar, haced, os lo rogamus, un paréntesis en vuestras aspiraciones políticas y aprobad la solución que mejor creáis corresponda al caso presente, tal vez el primero que en España se realice y por lo que sin duda alguna tendrá gran resonancia.

Nosotros los iniciadores, que por misión especial tenemos que juzgar los actos de hoy y cuantos de los mismos se deriven, debemos renunciar y desde luego renunciarnos á ser parte en ellos.

Si los resultados que se obtengan os dan gloria, vuestras glorificadores seremos. Si solo os concretáis á aplaudir el pensamiento y nada práctico resulta, no os lamentéis jamás de lo que sobrevenga, pues, cuando Cartagena sucumba, tendremos derecho á decirnos como á Boabdil su madre: «Lloradla como mujeres, ya que no supisteis defendarla como hombres.»

Terminado este discurso, el Sr. Avellán dijo que de acuerdo con lo expuesto, la prensa iniciadora, deseando no tomar parte en la resolución que hubiera de darse al asunto propuesto, la dejaba completamente á la iniciativa de los señores que han asistido y al efecto invitó á todos á hacer uso de la palabra.

Así lo efectuó el Sr. D. Fabián Navarro proponiendo se eligiese una comisión nominadora, que se encargase de designar otra gestora debiendo tener esta última la misión de dar forma práctica al pensamiento de la prensa independiente.

El Sr. D. José Prefumo opuso que renunciara al uso de la palabra, después de haber oído al Sr. Navarro, para que no pareciera que pudiera dificultar la proposición de dicho señor, pero no podía menos de consignar que, aplaudiendo sinceramente el pensamiento de la prensa y lamentándose con ella de la deficiencia que se observa en la administración local, creía sin embargo, que la decadencia de estas corporaciones obedece á múltiples causas de las cuales no es la política la que más influye, sino la ley orgánica municipal que hace de los Ayuntamientos entidades políticas más bien que administrativas, y propone se lleven al Ayuntamiento hombres que verdaderamente pospongan todo interés político ante el general de la población, por lo cual lamenta no estén reunidos todos los elementos que á este fin debieran contribuir. Por último dijo que él se subordinaba á todo acuerdo que se tome no viniendo en desprestigio de cualquier agrupación política.

Solicitados al efecto por el Sr. Avellán, hicieron también sus manifestaciones los jefes de los demás partidos políticos. El señor D. Leopoldo Cándido, en nombre del partido liberal no ministerial, aplaudió el pensamiento de esta reunión y las declaraciones del Sr. Prefumo y puso incondicionalmente á beneficio de tan laudables propósitos, todos los votos de que su partido pudiese disponer, al mismo tiempo lamentó la ausencia de una representación del partido ministerial, por creer que sin su concurso no podrá llevarse á feliz término la obra iniciada.

Con autorización de D. Jaime García, jefe del partido republicano progresista, manifestó el Sr. Prefumo que el citado partido se adhirió en un todo á la conducta y temperamentos que adopte el posibilista y en su consecuencia, hechas las declaraciones que dicho Sr. Prefumo acababa de manifestar, podían y debían entenderse en nombre de ambos partidos.

El Sr. Solano jefe del partido republicano federal, expuso su adhesión también incondicional al pensamiento y á los acuerdos que se adoptaran.

Después de un breve debate sobre el concepto que debiera merecer á la reunión la ausencia de las representaciones del partido ministerial, y las declaraciones puramente personales de los individuos caracterizados del partido conservador que no habían definido explícitamente el pensamiento del citado partido, el Sr. Avellán invitó nuevamente á estos Sres. para que se sirvieran determinar la actitud de tan importante elemento político, y en su consecuencia el Sr. D. Leandro Madrid, como uno de los vice-presidentes del comité liberal conservador, dijo que sin ninguna clase de reservas se adhería dicho comité á los ideas y propósitos manifestados por el Sr. Prefumo.

Para conocer de modo que no deje lugar á duda la actitud en que con respecto á esta reunión se halla el partido ministerial, pasó una comisión de la prensa á solicitar en nombre de la reunión, del Sr. Comesa Ba-